

1. Datos de la Sesión

- **Fecha:** 03/12/2024

2. Punto de Información

- Se abordó la situación excepcional generada por la DANA y la necesidad de definir la modalidad de docencia para el máster, considerando ya autorizada la presencialidad por la Universitat de València.

3. Acuerdos Adoptados

1º. Modalidad de docencia

- Inicialmente, todo el profesorado votó a favor de la modalidad presencial y el representante del alumnado por la modalidad online.
- Tras consultar con decanato y obtener facilidades para aulas con conexión por streaming, se decidió por unanimidad:
 - **Acuerdo:** Implantar la modalidad híbrida, permitiendo asistencia presencial y virtual simultánea.